

DECRETO 1514 DE 2017

(septiembre 15)

D.O. 50.357, septiembre 15 de 2017

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 2099 de 2018, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Designase al doctor Wilson Eduardo Zárate Torres, identificado con Cédula de Ciudadanía número 79274890 de Bogotá, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, en reemplazo del doctor Carlos Alberto Pabón Meneses.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 2360 del 4 de diciembre de 2015.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de septiembre de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Yaneth Giha Tovar.

